

BASES DE LA PROMOCIÓN

“Expansión Premium Anual 49€/Primer año”

Las presentes bases son específicas para la promoción “Expansión Premium Anual 49€”. Todo ello, sin perjuicio de la aplicación de las condiciones generales de contratación del servicio Premium, que serán aceptadas por usted para formalizar la compra.

Primera. - Compañía Organizadora

UNIDAD EDITORIAL, S.A., sociedad española con domicilio social en Avenida de San Luis, 25, 28033, Madrid, y CIF A-79.102.331, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 9.458, Folio 175, sección 3ª, Hoja M-87791, inscripción 1ª.

Segunda. – Fechas de celebración

La promoción estará activa hasta el 30 de septiembre de 2024.

Tercera. - Legitimación para participar

El Servicio sólo podrá ser contratado por personas físicas no profesionales que sean titulares de una dirección de correo electrónico y mayores de 18 años. La organización se reserva el derecho de cambiar, suspender o cancelar la promoción en base a necesidades de la misma. No existen limitaciones territoriales para la contratación de esta promoción.

Cuarta. - Mecánica de la promoción

El usuario que se acoja a esta promoción disfrutará de la suscripción a Expansión Premium por 49€ el primer año. A la finalización del plazo de vigencia de esta promoción su suscripción se renovará automáticamente por periodos sucesivos de un año de duración, a precio de la tarifa vigente.

Quinta. - ¿Cómo conseguir acceso a la promoción?

1. Entrar en: <https://www.expansion.com/ed/premium.html>
2. Seleccionar la oferta anual
3. Complimentar sus datos personales
4. Seguir los pasos establecidos para abonarse a la promoción

Sexta. - Condiciones Promoción válida para nuevas altas a Expansión Premium anual

Esta promoción no es acumulable a otras promociones superiores de cualquiera de las publicaciones incluidas en la oferta. Durante el periodo indicado, podrán participar en la promoción todos aquellos usuarios sin un abono activo a la misma cabecera de las publicaciones que incluyen la promoción.

Séptima. - Características del producto “Expansión Premium”

Expansión Premium consiste en la posibilidad de leer determinados artículos y noticias diferenciados de la web del diario ‘Expansión’, y que se publicarán con un formato diferenciado sobre el contenido abierto.

Las Condiciones Generales de Contratación del producto Expansión Premium están disponibles en [este enlace](#).

Octava. - Modalidad de contratación

Contratación del servicio Expansión anual por 49€ a través de un pago único anual. A la finalización del plazo de vigencia de su suscripción a Expansión Premium, se renovará automáticamente por periodos sucesivos de un año natural, a precio de la tarifa vigente. El usuario podrá cancelar su suscripción en cualquier momento hasta dos días antes de su fecha de renovación, desde su área privada. En cualquier caso, la baja se hará efectiva en la fecha de vencimiento del periodo contratado.

Novena. - Política de Privacidad

La participación en la Promoción conlleva la aceptación de la Política de Privacidad de Unidad Editorial, que podrá consultar [aquí](#).

Décima. - Aceptación de las bases

Todos los participantes en la Promoción, por el simple hecho de la participación, aceptan las bases de esta promoción, las normas que rigen su participación, y las políticas de privacidad y condiciones generales de contratación aceptadas en el proceso de suscripción a Expansión Premium.

Undécima. -Jurisdicción y ley aplicable

Las presentes bases se rigen por la legislación española. Cualquier conflicto que pudiera surgir en su interpretación o ejecución se someterá a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de la ciudad de Madrid, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que por ley pudiera corresponderles.